

Manta, 01 de Marzo 2013

Señores

Accionistas de Granimundo S.A.

Ciudad;

Por el presente del me permito emitir el informe del comisario correspondiente al año 2012:

1. Los Administradores han cumplido con todas las disposiciones emitidas por la Junta de Accionistas.
2. Se encuentran al día en todos los pagos de Impuestos y Contribuciones.
3. Los Libros y Documentos Legales reposan en poder de los Administradores de la Empresa.

Los Estados Financieros reflejan la Real Situación de la empresa y se han contabilizado bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Atentamente.



Johanna Elizabeth Moreira Delgado

Comisaria

Cc.131026622-4